

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****12492** *PIGMALIÓN HOSTELERA, S.L.*

D.^a Ángela Pardo Crespo, Secretaria del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid.

Hago saber que en el procedimiento de ejecución 20/10, seguido en este Juzgado de lo Social a instancia de D. Patrick Varga, contra la empresa Pigmalión Hostelera, S.L., con CIF B 97730865, se ha dictado resolución de fecha 15.04.2010, cuyo apartado a) de la parte dispositiva tiene el tenor literal siguiente:

a) Declarar al/los ejecutado/s Pigmalión Hostelera, S.L., en situación de insolvencia total por importe de 13.250,52 euros de principal, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 29 de abril de 2010.- Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 26 de Madrid.

ID: A100031220-1